

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el 7 de septiembre de 2021 un artículo en el que se recogen las críticas realizadas desde la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (Fefe) ante el hecho de que el Ministerio de Sanidad se retrasase en la publicación de los datos relativos al gasto farmacéutico correspondiente al pasado mes de julio.

Desde Fefe plantean que “por primera vez desde hace años se produce un retraso importante en la publicación de los datos del mes anterior por el Ministerio de Sanidad, lo que nos ha obligado a hacer un observatorio sin contar con los datos de consumo de las comunidades autónomas y los estatales [...] Bueno sería saber si este retraso se debe a motivaciones políticas”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Cuáles fueron las razones reales del retraso en la publicación de los datos relativos al gasto farmacéutico correspondiente el pasado mes de julio?

¿Se debe el retraso "a motivaciones políticas" como se preguntan en la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles?

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la críticas realizadas desde la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles por el retraso en la publicación de los datos relativos al gasto farmacéutico correspondiente el pasado mes de julio y poner en práctica alguna medida para que no vuelva a producirse un nuevo retraso?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué consistirán? ¿En qué plazos reales de tiempo impulsará, liderará, coordinará... el Gobierno esas medidas?

Madrid, 20 de septiembre de 2021

C.DIP 154563 20/09/2021 13:58

[Handwritten signatures and initials, including "C.DIP 154563" and "20/09/2021"]

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS